

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Proyecto Melilla, S.A.

411. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO "ITINERARIOS DE INSERCIÓN PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS DE LA RAMA DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES".

Fondo Social Europeo "Invertimos en tu futuro"

Resolución del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., en su sesión del 26 de abril de 2018, por la que se aprueban los Pliegos que regirán el procedimiento de adjudicación del servicio "ITINERARIOS DE INSERCIÓN PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS DE LA RAMA DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES", cuyo anexo es el siguiente:

ANEXO I CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

TITULO: "ITINERARIOS DE INSERCIÓN PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS DE LA RAMA DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES"

1.- Objeto del contrato:

El objeto del presente es la contratación de los servicios para la organización e impartición de 2 itinerarios de formación-empleo *destinados a la integración sostenible en el mercado de trabajo de titulados Universitarios de la rama de la Educación, las Artes o las Humanidades, inactivos o en desempleo que se encuentren empadronados en Melilla antes del 1/03/2017*. El contrato se ajustaría a la tipología de "servicios", según lo previsto en el art 17 de la Ley de Contratos del Sector Público.

- CPV según Reglamento (CE) 213/2008: 80300000-7 (Servicios de enseñanza superior).

2.- Órgano de contratación (art. 61 LCSP):

Consejo de Administración de PROMESA (Proyecto Melilla SAU)

Dirección: Polígono Industrial SEPES, calle La Dalia, N.º 36

Ciudad: Melilla (Código postal: 52006)

Dirección de Internet: <http://www.promesa.net> perfil del contratante donde se podrá acceder a los pliegos y modelos de proposición y en <https://contrataciondelestado.es>

Correo Electrónico: info@promesa.net

3.- Presupuesto del contrato y crédito en que se ampara:

- **Valor estimado:** 189.000 € IPSI excluido
- **Presupuesto base de licitación (IPSI exento):** 189.000 €
- **Crédito:** Dicho presupuesto está dotado de crédito preciso para atender las obligaciones económicas que deriven de la contratación del servicio, con cargo a presupuestos propios de la Sociedad Pública PROMESA, Programa Operativo del FSE 2014-20 Eje1. RC N.º 12018000025498 de 13/04/2018
- **Cofinanciación:** SI